

330x

162099

Quito, D.M., 02 de febrero de 2018

Señor

Alex Oswaldo Yépez Trujillo

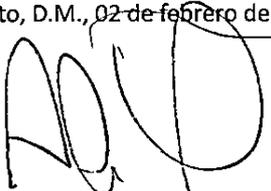
Ciudad. -

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía celebrada el 02 de febrero de 2018 al amparo de lo dispuesto en los Arts. 9 y 12, de los Estatutos Sociales de la Compañía AROURBANA ARQUITECTURA URBANA S.A. la misma que se constituyó mediante escritura pública otorgada el 11 de febrero de 2009 ante el Dr. Sebastián Valdivieso Cueva, Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 16 de marzo del 2009, Número 0791 Tomo 140, decidió unánimemente elegirle **GERENTE GENERAL y REPRESENTANTE LEGAL** de la Compañía, para el período de TRES AÑOS contados a partir de la fecha de inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito. Son sus atribuciones y deberes los previstos en la Ley de Compañías, sus Reglamentos y los Estatutos Sociales, Artículo 13. Además, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

  
Ab. Priscila Aldaz Tapia  
Secretaria AD-HOC

Yo, Alex Oswaldo Yépez Trujillo, acepto el nombramiento precedente.

Quito, D.M., 02 de febrero de 2018

  
Alex Oswaldo Yépez Trujillo

C.C. 1710675263